



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Atendiendo las medidas decretadas debido a la contingencia del virus SARS COV 2, la sesión se lleva a cabo de forma virtual, a través de la plataforma Telmex, liga de enlace <https://videoconferencia.telmex.com/j/1230846441>, id de la reunión número 123 084 6441, dando inicio a las diecisiete horas con treinta minutos del día veinticinco de agosto del año dos mil veinte; con el objeto de desarrollar la primera sesión extraordinaria del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 5º, Fracción X, del Acuerdo por el que se crea el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 212, el 28 de mayo de 2018; como una instancia de coordinación entre las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, a efecto de coordinar, diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar estrategias, programas, acciones y políticas públicas que garanticen el cumplimiento a la Agenda 2030 en el Estado; así como lo establecido en el Capítulo II, Numeral 3º, 4º y 5º de los Lineamientos de Operación del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Acto seguido se hace constar la asistencia mediante la plataforma virtual señalada, del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en calidad de presidente del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. -----

Asimismo, se cuenta con la participación de las personas integrantes de este órgano, doctora Waltraud Martínez Olvera, Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno y Secretaría Técnica; el biólogo Oscar Giovanni Canela Morales, Jefe de la Oficina del Gobernador; el licenciado Juan Pablo Sosa, Secretario Técnico de la Secretaría de Gobierno; la ingeniera Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado; el licenciado José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; el ingeniero Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social; el licenciado Hugo Gutiérrez Maldonado, Secretario de Seguridad Pública; el maestro Gilberto de Jesús Corro Feria, Representante del Secretario de Educación; el maestro Javier Gordillo Thomas, Representante del Secretario de Salud; el ingeniero Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas; el licenciado Enrique de Jesús Nachón García, Secretario de Desarrollo Económico y Portuario; el maestro Eduardo Cadena Cerón, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; la licenciada María del Rocío Pérez Pérez, Secretaria de Medio Ambiente, la licenciada Xóchitl Arbesú Lago, Secretaria de Turismo y Cultura, la doctora Guadalupe Osorno Maldonado, Secretaria de Protección Civil; la maestra Diana Estela Aróstegui Carballo, Secretaria de Trabajo, Previsión Social y Productividad; el licenciado Iván Joseph Luna Landa, Coordinador General de Comunicación Social, la licenciada Soraya Prado Rivera, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población; la maestra Mayra Ledesma Arronte, Directora General de Cultura de Paz y Derechos Humanos; y doctora Darlene





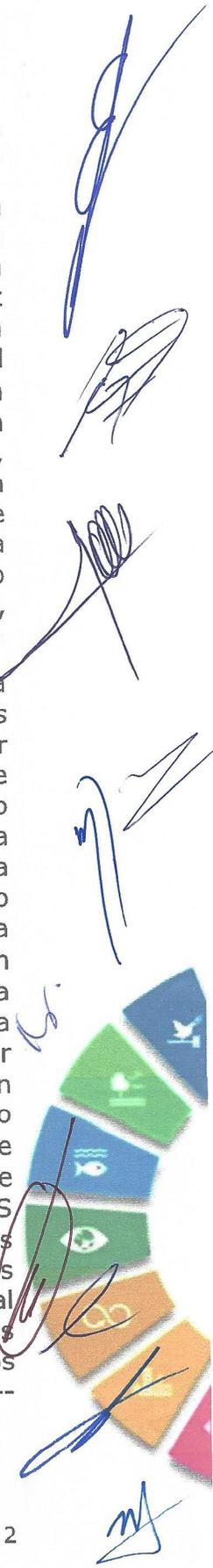
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



González Miy, Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas y Acciones Gubernamentales y encargada del seguimiento operativo de la Agenda 2030. -----

Cabe destacar la participación, en calidad de invitados e invitadas especiales, de la maestra Gemma Santana Medina, Responsable de Agenda 2030 de la Oficina de la Presidencia de la República; del diputado Rubén Ríos Uribe, Presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Congreso del Estado; de la doctora Sofía Martínez Huerta, Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; de la diputada Mónica Robles Barajas, Presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz; el ingeniero Juan Manuel Yglesias López, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; la maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Presidenta Comisionada del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; la doctora Dra. Reyna Enith Domínguez Wong, titular de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México y Enlace del Estado ante la Conferencia Nacional de Gobernadores, y del licenciado Hazael Flores Castro, Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda.-----

En uso de la voz la doctora Waltraud Martínez Olvera, en su carácter de Secretaria Técnica del Consejo, da la bienvenida a las personas invitadas especiales, integrantes del Consejo y demás participantes, destacando la presencia del señor Gobernador del Estado. Acto seguido, cede la palabra a la maestra Gemma Santana, responsable de la Agenda 2030 en la Oficina de la Presidencia, quien manifiesta que el licenciado Alfonso Romo Garza, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, envía saludos a los y las participantes; asimismo se refiere a la Agenda 2030, como una ruta hacia el 2030 con una visión de desarrollo sostenible, que se enfoca en el ámbito local, separada de ideologías políticas, con una participación multisector para encontrar soluciones a problemas actuales. Que actualmente se encuentran disponibles dos documentos, la Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030, presentada en febrero de la presente anualidad y la Estrategia Legislativa para la Agenda 2030, dada a conocer el día de ayer. Reconoce la labor del Congreso del Estado de Veracruz, por ser uno de los cuatro congresos locales en implementar un mecanismo legislativo respecto de la Agenda; así como el trabajo del Gobierno del Estado Veracruzano en cinco puntos principales: incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en el Plan Estatal de Desarrollo; definición de los programas bandera en cada comité técnico del Consejo para atender los ODS prioritarios; creación de la plataforma de seguimiento a la implementación de los ODS; trabajo colaborativo con el Congreso del Estado; y asesoría a las autoridades municipales para la alineación de sus programas municipales de desarrollo al programa del Estado con enfoque de Agenda 2030. Por último, comenta que estas acciones colocan a la entidad veracruzana a la vanguardia y felicita en especial a los municipios de Orizaba y Veracruz. -----





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CONSEJO
VERACRUZANO DE LA
AGENDA 2030



ME LLENA DE ORGULLO

A continuación, el ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y presidente del Consejo, declara inaugurada la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a las diecisiete horas con cuarenta minutos. -----

Seguidamente la Secretaria técnica doctora Waltraud Martínez Olvera hace constar que teniendo a la vista el registro e ingreso a la sala virtual de las personas integrantes del Consejo, se advierte cuenta con la participación de la totalidad de las mismas, tomándolo como pase de lista, declara en este acto la existencia de quórum legal para dar formal inicio a la sesión.-----

Acto seguido, la Secretaria Técnica pone a consideración de las y los integrantes del Consejo presentes, la propuesta de orden de día, la cual fue enviada con antelación. Las personas integrantes del Consejo votan y la doctora Waltraud, manifiesta y asienta que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad. -----

Asimismo, manifiesta como punto principal a tratar, la presentación de la *Agenda 2030, Veracruz Ruta de Implementación*, que se desprende de la *Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030*. -----

De igual manera, refiere que *La Agenda 2030 Veracruz, ruta de implementación*, es una guía transexenal para todos los sectores, en el ámbito nacional y subnacional por nuestro Estado y sus Municipios, por los próximos diez años, para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible; y presenta un vídeo del mismo. -----

La Secretaria Técnica señala que este documento será una guía que conducirá a los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales en el diseño de políticas públicas alineadas a un nuevo paradigma de desarrollo que conjuga el bienestar social, el desarrollo económico y el equilibrio ambiental, anteponiendo la atención a la población vulnerable, bajo el principio de *no dejar a nadie atrás*, poniendo especial énfasis en tres aspectos: Derechos humanos y perspectiva de género; estadística precisa, desagregada y comparable, y acceso a la información pública y gobierno abierto. Refiere la distribución de este documento a las y los presentes y la disponibilidad en su versión digital a través de la página de la Oficina de Programa de Gobierno, en el banner correspondiente a la Agenda 2030. Por último, señala la oportunidad que este documento da para las mediciones objetivas de los avances en los objetivos, dando la oportunidad de acceso a la información pública. -----

Continuando con el orden del día, la doctora Darlene González Miy, encargada del seguimiento operativo de la agenda 2030, informa que el viernes 7 de agosto pasado, se llevó a cabo la Reunión Subnacional para impulsar la Agenda 2030, en la que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, presentó los avances en los Estados respecto del Órgano de Seguimiento en la Implementación, OSI. -----

Se presentaron las funciones de estos órganos, destacando los avances de nuestra entidad en la vinculación de los instrumentos de planeación con la Agenda 2030, siendo una de las 9 entidades en hacerlo. -----

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large blue signature on the right and several smaller ones in blue and purple on the left.



Señala la importancia de trabajar con los Comités Técnicos Especializados, así como de contar con lineamientos de operación y un plan de trabajo, para el caso de nuestro Estado, vigente para el periodo 2019-2020 siendo uno de las 16 entidades en contar con este instrumento, además hemos cumplido con la celebración de sesiones del Consejo. -----

Refiere que hay dos aspectos a reforzar, uno de ellos es la participación formal multi-actor, es decir, sectores público y privado, academia, organizaciones civiles, ayuntamientos, poderes legislativo y judicial y organismos autónomos, como parte del Consejo, comentando que actualmente el acuerdo de creación del Consejo veracruzano, solo lo considera la participación a través de invitación, sin voz ni voto. El segundo punto a reforzar es la difusión de acciones de la Agenda 2030, para acercarla a toda la población veracruzana. -----

En uso de la voz, la doctora Martínez, pone a consideración del Presidente del Consejo, quien tiene facultades para ello, la modificación del acuerdo de creación, para incorporar a los diversos actores mediante convocatoria por un periodo de un año, con voz y voto y responsabilidades bien definidas. El Presidente da su consentimiento. -----

Acto seguido, respecto al punto de difusión y comunicación, se propone a las y los integrantes de este Consejo, apegarse a la difusión de las acciones de las dependencias que representan y que contribuyan a los ODS. Solicitando el levantamiento de la mano para manifestarse a favor de este punto. La Secretaria Técnica haciendo conteo de votos, manifiesta y asienta que este punto ha sido aprobado por unanimidad de votos y procede a informar al ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Presidente del Consejo, que, conforme al número de votantes, queda aprobado el acuerdo por lo que realizará la convocatoria a los enlaces de comunicación para cumplir con este acuerdo. -----

Como punto siguiente, la Secretaria Técnica informa y reconoce las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, por la comunicación de sus acciones asociadas al ODS 9; a la Secretaría de Salud, por comunicar con enfoque de derechos humanos, a través del lenguaje de señas mexicano, y a la Secretaría de Protección Civil, por sus acciones permanentes de trabajo con perspectiva de género y derechos humanos, al equipo de la unidad de género del Instituto Veracruzano de la Vivienda por participar en el Hackatón 2020 y quedar entre las 10 mejores propuestas a nivel nacional. -----

A continuación, dentro de asuntos generales, se acuerda citar al Comité de Derechos Humanos para trabajar la Estrategia Violeta, encomendada por la Secretaría de Gobernación Federal a través del Consejo Nacional de Agenda. Asimismo, con el propósito de transparentar la información pública inherente a la Agenda 2030, se hace constar que se invitó a la sesión a la maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y



Protección de Datos Personales, a quien, con la autorización de nuestro Presidente del Consejo, se le da el uso de la voz para que dirija unas palabras. -----

En su participación, la maestra Rodríguez señala que el ámbito de atribuciones del instituto se encuentra en el objetivo 16, como organismo de naturaleza especializada en la difusión, capacitación y cultura de la transparencia. En este contexto, resulta de ayuda para dar asesoría a sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la puesta en marcha de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental. Puntualiza la importancia de los Comités de Contraloría Social y Contraloría Ciudadana como un instrumento de participación social para el seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación de obras, acciones, trámites, servicios gubernamentales y programas de desarrollo social; así como de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas aliadas para la implementación de buenas prácticas. -----

Continuando con asuntos generales, la doctora Martínez Olvera informa que, a partir de mañana, se iniciará la capacitación a los municipios en la región Nautla. -----

Posteriormente, la doctora Martínez, pregunta a las personas integrantes del Consejo si existe algún otro punto que deseen tratar; al no tener respuesta positiva, da por concluido el espacio de asuntos generales. -----

Nuevamente en uso de la voz, la doctora González Miy, da lectura de los acuerdos aprobados en la sesión, quedando de la siguiente manera: -----

- 1.- Las personas integrantes del Consejo Veracruzano de A2030 para el Desarrollo Sostenible se apegarán a la difusión de acciones que contribuyen a los ODS. -----
- 2.- Se realizará una reunión con los Enlaces de Comunicación para tomar acuerdos y reforzar el tema. -----

A continuación, la Secretaria Técnica declara que se dan por presentados los acuerdos de la presente sesión extraordinaria e informa que, al término de la misma, se procederá al envío de la minuta correspondiente para su posterior firma. -----

Acto seguido, la ingeniera Mercedes Santoyo, Contralora General del Estado, pide la palabra para informar que, desde el mes de enero, la Contraloría pone a disposición un mural denominado *Expresiones CGEVER*, donde se da difusión a las acciones de la Dependencia, con un apartado especial para el *ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas* y, a través de Sistema de Control Interno, se fortalecerá este objetivo, así como al fundar y motivar sus acciones. -----

Finalmente, el ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, toma la palabra para puntualizar la importancia de trabajar en la implementación de los objetivos de la Agenda 2030, reconociendo la labor realizada y solicitando un esfuerzo mayor. -----

Para concluir, el presidente del consejo, procede a la clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Sostenible, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, del día veinticinco de agosto de dos mil veinte. -----

ACUERDOS

ACUERDO: SE01-250820-S1: Los integrantes del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible difundirán las acciones que contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible con base en la Agenda 2030, Veracruz: Ruta de Implementación. -----

ACUERDO: SE01-250820-S2: Para apoyar la difusión de la Agenda 2030 se trabajará con sus enlaces de comunicación para tomar acuerdos y reforzar la comunicación de la misma. -----

Firman al calce las personas integrantes del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. -----

Se anexan los siguientes documentos:

1. Lista de Asistencia
2. Orden del día.

LISTA DE ASISTENCIA

Ing. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador Constitucional del Estado
de Veracruz y Presidente del Consejo
Veracruzano de Agenda 2030

Dra. Waltraud Martínez Olvera
Jefa de la Oficina de Programa de
Gobierno y Secretaria Técnica del
Consejo Veracruzano de Agenda
2030

Biol. Oscar Giovanni Canela Morales
Jefe de la Oficina del Gobernador

Ing. Mercedes Santoyo Domínguez
Contralora General del Estado





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CONSEJO
VERACRUZANO DE LA
AGENDA 2030



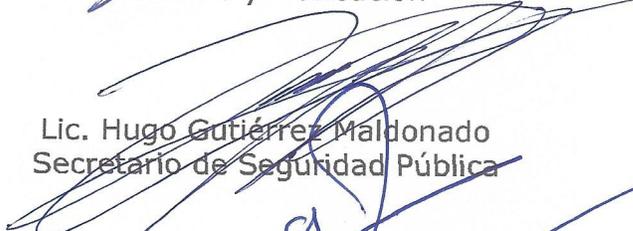
ME LLENA DE ORGULLO

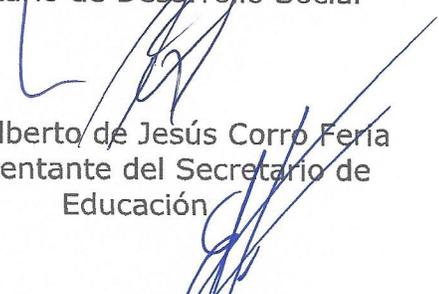
*Primera sesión extraordinaria
25 de agosto de 2020*

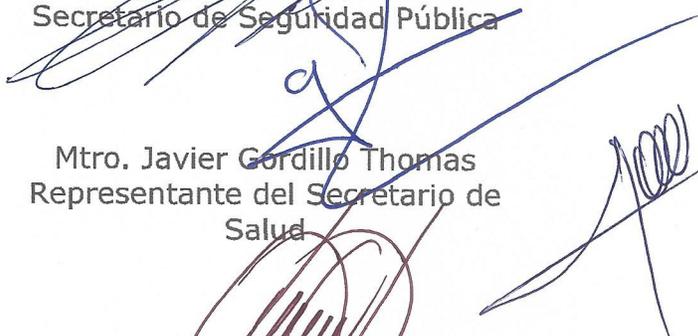

Lic. Juan Pablo Sosa
Representante del Secretario de
Gobierno

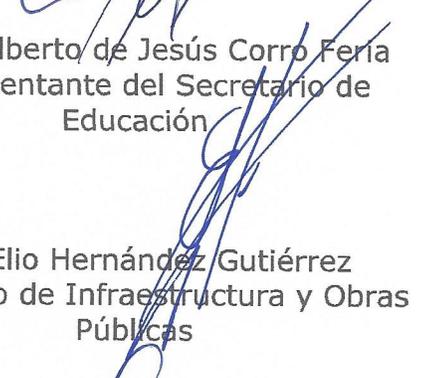

Lic. José Manuel Pozos del Ángel
Representante del Secretario de
Finanzas y Planeación

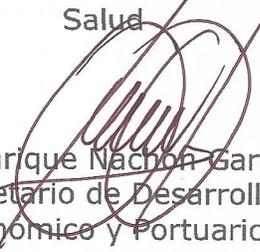

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

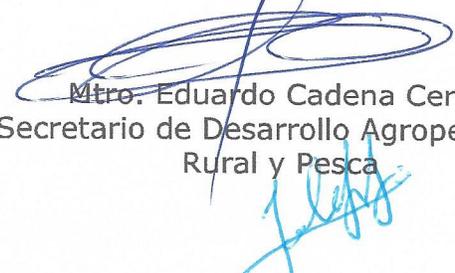

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado
Secretario de Seguridad Pública


Mtro. Gilberto de Jesús Corro Feria
Representante del Secretario de
Educación


Mtro. Javier Gordillo Thomas
Representante del Secretario de
Salud


Ing. Elio Hernández Gutiérrez
Secretario de Infraestructura y Obras
Públicas


Lic. Enrique Nachón García
Secretario de Desarrollo
Económico y Portuario


Mtro. Eduardo Cadena Cerón
Secretario de Desarrollo Agropecuario,
Rural y Pesca


Lic. María Del Rocio Pérez Pérez
Secretaria de Medio Ambiente


Lic. Xóchitl Arbesú Lago
Secretaria de Turismo y Cultura


Dra. Guadalupe Osorno Maldonado
Secretaria de Protección Civil


Mtra. Diana Estela Aróstegui Carballo
Secretaria de Trabajo, Previsión Social
y Productividad


Lic. Iván José de Luna Landa
Coordinador General de
Comunicación Social







VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



*Primera sesión extraordinaria
25 de agosto de 2020*

Lic. Soraya Prado Rivera
Secretaria Técnica del Consejo Estatal
de Población

Mtra. Mayra Ledesma Arronte
Directora General de Cultura de
Paz y Derechos Humanos



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CONSEJO
VERACRUZANO DE LA
AGENDA 2030



ME LLENA DE ORGULLO

Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Orden del día

25 de agosto de 2020

17:30 horas

<https://videoconferencia.telmx.com/j/>

ID de la reunión: 123 084 6441

- Bienvenida y presentación de invitados especiales.
- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Presentación de la Agenda 2030. Veracruz. Ruta de implementación.
- Reporte Nacional: Implementación de la A2030.
- Reconocimiento de acciones A2030.
- Asuntos generales.
- Lectura de acuerdos y firma de acta.
- Mensaje del Gobernador.